



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., Enero 21 de 2019  
SDM-SC -18513/2019

Señora:

**EYLEE GISSEL DÍAZ MDRALEZ**  
Carrera 78 N° 42 Sur 39 Timiza  
Teléfono: 3182916786  
Cuidad

REF: RESPUESTA SDM - 363893

Señora Díaz:

**Puntos uno y Dos:**

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existe un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137 Ley 769 de 2002, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, en los casos en que la infracción es detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor, así:

*"En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo".* (Subrayado fuera de texto).

Entonces los comparendos 11881800000816123079 de 16 de agosto de 2017, 11881088000013340771 del 81/28/2817 y 1180100008001281315 del 10725/2816 fueron remitidos a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A), y suministrada por Servicios Integrados para la Movilidad (SIM), para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde, a la CL 23 N° 19 A -41 en Bogotá con el propósito de surtir la notificación personal, los cuales fueron devueltos por las causales "DIRECCIÓN MALA" y "RADA", hecho que no es atribuible a la administración.

**Formación Conductor**

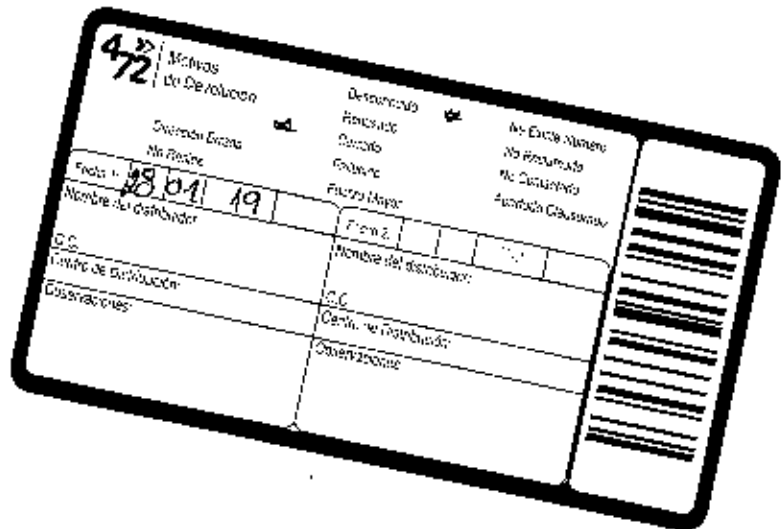
|                       |                  |                    |
|-----------------------|------------------|--------------------|
| <b>Identificación</b> | <b>Documento</b> | <b>Expedida en</b> |
| 21090379192           | CÉDULA DE CIUDAD | BOGOTÁ             |
| <b>Nombres</b>        | <b>Apellidos</b> |                    |
| EYLEE GISSEL          | DÍAZ             |                    |
| <b>Fecha</b>          | <b>Sexo</b>      | <b>Teléfono</b>    |
| 1986-08-01            | F H M CI         | 3199555            |
| <b>Ciudad</b>         | <b>País</b>      |                    |
| MOSQUERA              | COLOMBIA         |                    |
| <b>Dirección</b>      |                  |                    |
| CL 23 No. 19 A - 41   |                  |                    |

Jo. 37 - 35

9400

movilidadbogota.gov.co

lea 195



2  
Servicio Postal  
Verificación de A  
MVS 00025179  
08 de Agosto de 2019  
Línea 111 210

**EMITENTE**  
Mesa Radón Social  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -  
Secretaría de Movilidad - caso  
teléfono 111 210

de BOGOTÁ D.C.  
dirección: BOGOTÁ D.C.  
ige Postal 111 210  
10:Y321829408200

**DESTINATARIO**  
Mesa Radón Social  
EYLEE GISSEL DÍAZ MDRALEZ  
código: CARRERA 78 N 42 SUR 39  
TIMIZA

de BOGOTÁ D.C.  
dirección: BOGOTÁ D.C.  
ige Postal 108-966  
18 Pro-Administración  
02018 08:12:35  
Mesa Radón Social 00025179  
Mesa Radón Social 00025179



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

De la notificación dentro de los **tres días siguientes** a la comisión de la infracción le comunico que el artículo 135 de la ley 769 de 2002 modificado la ley 1383 de 2010, establecía que las ordenes de comparendo deben ser enviadas a la dirección asociada al último propietario con el ánimo de efectuar la notificación personal y ante la imposibilidad de realizar esta se deben agotar otros medios para la notificación contemplado en el C.P.A.C.A.

Para el caso en comento se pudo establecer que los siguientes comparendos presentan su respectiva audiencia en donde se adoptaron decisiones, notificadas en estrados quedando en firme y debidamente ejecutoriada así:

| Comparendo y fecha   | Dirección Notificación | Causal Devolución | No. Aviso Notificación                                    | Resolución Fallo      |
|----------------------|------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------|
| 11001000000016123079 | CL 23 No. 19 A - 41    | Mala              | RESOLUCION AVISO 066 DEL 2017-09-06 NOTIFICADO 13/09/2017 | 943729 del 10/13/2017 |
| 11001000000013340771 | CL 23 No. 19 A - 41    | Errada            | RESOLUCION AVISO 053 DEL 2017-03-02 NOTIFICADO 09/03/2017 | 264674 del 05/04/2017 |
| 11001000000013281315 | CL 23 No. 19 A - 41    | Errada            | RESOLUCION AVISO 045 DEL 2016-11-11 NOTIFICADO 21/11/2016 | 99953 del 01/13/2017  |

De lo anterior se infiere que, para todos los efectos del artículo en mención, esta diligencia corresponde a la celebración efectiva de las audiencias que tuvieron lugar en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, en consecuencia, no se configura el fenómeno de la caducidad.

**Punto Tres:**

Me permito manifestarle que para los comparendos electrónicos no es necesario la firma del testigo

El comparendo electrónico se encuentra regulado en la **Ley 1843 de 2017, Artículo 8**, que reza:

*Artículo 8°. Procedimiento ante la comisión de una contravención detectada por el sistema de ayudas tecnológicas, la autoridad de tránsito debe seguir el procedimiento que se describe a continuación: El envío se hará por correo y/o correo electrónico, en el primer caso a través de una empresa de correos legalmente constituida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la validación del comparendo por parte de la autoridad, copia del comparendo y sus soportes al propietario del vehículo y a la empresa a la cual se encuentra vinculado; este último caso, en el evento de que se trate de un vehículo de servicio público. En el evento en que no sea posible identificar al propietario del vehículo en la última dirección registrada en el RUNT, la autoridad deberá hacer el proceso de notificación por aviso de la orden de comparendo. Una vez allegada a la autoridad de tránsito del respectivo ente territorial donde se detectó la infracción con ayudas tecnológicas se le enviará al propietario del vehículo la orden de comparendo y sus soportes en la que ordenará presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los once (11) días hábiles siguientes a la entrega del comparendo, contados a partir del recibo del comparendo en la última dirección registrada por el propietario del vehículo en el Registro Único Nacional de Tránsito, para el inicio del proceso contravencional, en los términos del Código Nacional de Tránsito"*

**Punto cuatro:**

Se adjunta copia de las guías de envío N° 700022652, 00236875478 y 00237057226 con las cuales se intentó efectuar la notificación personalmente.

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

#### Punto Cinco

Frente al tema de la RESPONSABILIDAD CONTRAVENCIONAL le informo que la Ley 1843 de 2017 en su artículo 8 establece (...) *Una vez allegada a la autoridad de tránsito del respectivo ente territorial donde se detectó la infracción con ayudas tecnológicas se le enviará al propietario del vehículo la orden de comparendo y sus soportes en la que ordenará presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de las once (11) días hábiles siguientes a la entrega del comparendo, contados a partir del recibo del comparendo en la última dirección registrada por el propietario del vehículo en el Registro Único Nacional de Tránsito, para el inicio del proceso contravencional, en los términos del Código Nacional de Tránsito*

*Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculada al proceso contravencional y notificada en estradas de las decisiones subsiguientes en el mencionado proceso. La actualización de datos del propietario del vehículo en el RUNT deberá incluir como mínima la siguiente información: a) Dirección de notificación; b) Número telefónico de contacto; c) Correo electrónico; entre otras, las cuales serán fijadas por el Ministerio de Transporte.*

#### Punto Seis:

Para poder verificar las órdenes de comparendo y descargar las mismas puede ingresar al link <http://www.movilidadbogota.gov.co/SIMUR/INFO/> y allí digita el número del comparendo que desea descargar.

#### Punto Siete:

Con respecto a esta solicitud le informo que se respondió en el punto cuatro en donde se hace referencia al envío de las guías de envío de los comparendos en mención.

#### Punto Ocho:

Debe tener en cuenta que para la fecha de los hechos no estaba vigente lo establecido en la Resolución 718 de 2018 *"Por la cual se reglamentan los criterios técnicos para la instalación y operación de medios técnicos o tecnológicos para la detección de presuntas infracciones al tránsito y se dictan otras disposiciones"*

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

  
DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA  
Autoridad de Tránsito  
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyecto: Yalva Múcho - Abogada Subdirección de Contravenciones  
Se anexa 3 folios con las guías de envío N° 700622662, 00236875478 y 00237057226

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

AC 13 No. 37 – 35  
Tel: 3649400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
info: Línea 195

# COMPARENDO ELECTRÓNICO

## ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000016123079

Fecha de Imposición 18 de agosto de 2017



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

**Código infracción**  
C.03

**Fecha Hora infracción**  
16 de agosto de 2017 12:39:24

**INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN**  
**Descripción**  
Bloquear una calzada o intersección con un vehículo, salvo cuando el bloqueo obedezca a la ocurrencia de un accidente de tránsito.

**Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad**  
CR 5 - CL 19 - SANTA FE

**OBSERVACIONES**  
BLOQUEAR UNA CALZADA DE LA VÍA

### INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO

**Nombre**  
EYLEE GISEL DIAZ MORALES

**Tipo y No. Identificación**  
CC 1090379192

**Dirección:** CL 23 No. 19 A - 41

BOGOTÁ

**Placa**  
ZXT630

**Nombre del Locatario**

**Tipo y No. Identificación**

**Dirección:**

**Agente de Tránsito que detectó la infracción:**

**Agente de Tránsito que impuso el comparendo:**

Fabian Quintana  
Placa: 090147



**Respetado(a) señor(a) DIAZ**

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1303 de 2010, fue impuesto le orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa ZXT630 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.03.

Por lo anterior, es necesario **identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación**. En su defecto y, en toda caso, comoquiera que en su calidad de propietario no encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo la norma citada, cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de una motivación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.
2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa de: 50% ó el 25%, de acuerdo con las plazas que se señalan a continuación:  
2.1 Dentro de los primeros diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 50% del valor de la multa. Cancelando la suma de \$184500, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado;  
2.2 Entre los días hábiles once (11) al veinticinco (25), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando la suma de \$276750, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

**NOTA IMPORTANTE:** En ambos casos y una vez realizado el pago respectivo, para obtener el descuento, deberá realizar el curso de pedagogía sobre normas de tránsito dentro del mismo plazo, en los sitios abajo señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad. **NO NECESITA INTERMEDIARIOS.** Si no realiza el respectivo curso de pedagogía en los plazos y condiciones indicadas, el descuento no será aplicado y deberá cancelar el valor excedente de la multa impuesta.

3. Presentar personalmente sus descargas en audiencia pública (NO se recibe comunicación escrita o derecho de petición), en el SuperCAJE de Movilidad ubicado en la CALLE 13 No 37-35, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4 p.m., en los términos legales establecidos en los artículos 136 del Código Nacional de Tránsito, modificado por el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, y 137 de la Ley 769 de 2002.

Si no se presenta, la autoridad seguirá el proceso extrajudicial entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. Quedando obligado a cancelar el 100% del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

**HEIDI MILENA CHAVEZ MARTINEZ**

**Subdirectora de Contravenciones de Tránsito**  
**Secretaría Distrital de Movilidad**

## Fecha de Imprimir: 18 August 2012

**Para generar su variante de pago, siga la siguiente ruta:**

Ingrese a la página [www.movilidadboqota.gov.co](http://www.movilidadboqota.gov.co).

Señor usuario: Si no le fue posible generar su volante de pago, acérquese de manera inmediata al SuperCADE de Movilidad, SuperCADE 20 de Julio, SuperCADE Américas o SuperCADE Suba, a fin de no perder la oportunidad para acceder a los descuentos que le otorga la ley por el pago oportuno.

**Resgate las normas de tránsito: Bogotá mejor para todos**

[illegible]

Si accepta le conținuturi de la site-ul nostru y trebuie să utilizezi site-ul, trebuie să generezi și să respectați voluntar și la paginile noastre și să nu le distribuim altor persoane.

Si desea acceder a los descuentos programados por la Ley, podrá llevar a cabo el respectivo pago de dos maneras: Directamente a las entidades financieras que se detallan a continuación o a través de nuestra página WEB por el aplicativo "Botón de Pagos a PSE", realizando el correspondiente envío de pedagogía en la Sección de Noticias de Medellín.

### Puntos de Paga

### Pago electrónico con entidades financieras a nivel nacional

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Pueda acceder al Botón de pago. Así, desde cualquier sitio a partir del cual haya la puerta al recibo de esta comunidad, realizando el siguiente procedimiento:

2. Ingresa a "CONSULTA... Y PAGO DE COMPARENCIAS"
3. Dile que el número de identificación y luego el "Buscar".
4. Ubíale el número de comparencia a cancelar.
5. Ubíalo en PAGAR EN LÍNEA y dile clic en "Pagar Comparencia".
6. Verifique los datos de la obligación a cancelar y de clic en "Pagar".
6. Son las instrucciones.

### Entidades Financieras

**banco da Decidente**

Notă: S-a cercetat la mijlocul Căminului nr. 1 din V. P. A. Măruș, județul Vaslui, unde s-a găsit în posesia lui un număr de 100 de cărți de joc.

**Banco Caja Social**

Taylor, S. J. & S. J. Taylor. 2003. *XXXX*. p. 1-2. *Journal of Research*

### Cursas Paradoxicas

Figure 1 shows the results of the analysis. The results show that the model is a good fit for the data,  $\chi^2(1) = 1.00$ ,  $p = 0.31$ , CFI = 0.99, RMSEA = 0.02, and SRMR = 0.01. The results also show that the model is a good fit for the data,  $\chi^2(1) = 1.00$ ,  $p = 0.31$ , CFI = 0.99, RMSEA = 0.02, and SRMR = 0.01.

SuperCADE de Modelled; CAIR 7.76L (0.53)

11900 m 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km  
 11900 m 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km  
 11900 m 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km 1.00 km

**Sumario DE 20 de julio:**

Supernovae 20 km | day:

**SuperCADE Américas:** 400 A ou Trasm. de 400 A América

SuperCABE suba

Estação de coleta: HORIZONTE de CUBA a 60 km, 10° 30' a 11° 00' N. Duration 2 hrs; 230000 - 000000 de CUBA a 20 km, 10° 00' a 10° 30' N. Data: 1 Xart.

Para realizar el Censo de la Caza se debe pagar por el animal a ser cazado el boleto de caza y transporte, el cual debe presentarse con el animal en el momento de la caza. Los animales cazados deben ser entregados al personal de la zona.

- Rento e

LALINA A.  
ГОРЮХОВС

- Campfire
- LK-12: In execution

• Célula de citocárdio. Por 15 minutos, uma vez por dia no

[illegible]

Moreover, in the following

- 2) Guía de estilos y formatos de la Aka de Wayne: [www.ayudaforos.com/ajuda/ajuda.htm](http://www.ayudaforos.com/ajuda/ajuda.htm)

**Sitios donde puede inspeccionar la Orden de Consentimiento**

SuperCabs Movilidad exclusivamente. Calle 13 # 37-39  
De Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

**DELIVERY**  
Bogotá Av. 28 No. 34-31  
Fax: 744 0704  
01-8000-180704

EYLEE GISSEL DIAZ MORALES / ZX7630  
DESTINATARIO: 31

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
CL 23 No. 19 A - 41

OP: 122362  
700022652

**DELIVERY**  
Bogotá Av. 28 No. 34-31  
Fax: 744 0704  
01-8000-180704

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
CL 23 No. 19 A - 41

EYLEE GISSEL DIAZ MORALES / ZX7630  
Tel: 3199555 / 3182918786

CL 23 No. 19 A - 41

BOGOTA D.C. - BOGOTA CP.110010

Descripción COMPARENDOS  
ELECTRONICOS 2017CB18

1. AVISO DE INTENTO DE ENTREGA  
Fecha de Intento y Hora

22 Agosto 12:35

2. AVISO DE INTENTO DE ENTREGA  
Fecha de Intento y Hora

CAUSAL DE DEVOLUCION

☒ R. MALA  
DIRECCION DEL DESTINATARIO  
NO FORMAL  
R. HONORARIO  
SE TRASLUCIÓ  
DESTINATARIO  
CERRADO  
ZONA DE RIESGO  
INTENTO DE ENTREGA 1  
INTENTO DE ENTREGA 2

FECHA DE ENTREGA: 22/08/2017  
PESO EN GRAMOS: 5064.33  
VALOR DEL SERVICIO: 200  
RENTA CONTINUA  
NOMBRE C.C. y SELLO  
FECHA Y HORA: 22/08/2017 12:35

| DESCRIPCION DEL PREDIO |       |         |        |
|------------------------|-------|---------|--------|
| INMUEBLE               | PISOS | SACHADA | PUERTA |
| CASA                   | 1     | PUERTA  | PUERTA |
| SOLUCO                 | 2     | PUERTA  | PUERTA |
| NEGOCIO                | 3     | PUERTA  | PUERTA |
| COCHERA                | 4     | PUERTA  | PUERTA |
| CALLE                  | 5     | PUERTA  | PUERTA |

PRUEBA DE ENTREGA



## SEGUNDO AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

COLDELIVERY S.A.S  
Bogotá Av. 28 No. 34-31  
Fax: 744 0704  
01-8000-180704

DESTINATARIO:  
EYLEE GISSEL DIAZ MORALES /  
ZX7630  
CL 23 No. 19 A - 41

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
CL 23 No. 19 A - 41

OP: 122362  
700022652  
FECHA DE INTENTO Y HORA

## PRIMER AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

COLDELIVERY S.A.S  
Bogotá Av. 28 No. 34-31  
Fax: 744 0704  
01-8000-180704

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
CL 23 No. 19 A - 41  
DESTINATARIO:  
EYLEE GISSEL DIAZ MORALES /  
ZX7630  
CL 23 No. 19 A - 41

OP: 122362  
700022652  
FECHA DE INTENTO Y HORA



Received 28 November 2013

Sefior (a)  
**EYLEE GISEL OUAZ MORALES**  
 Proprietario del vehiculo con pinto.      ZX7632  
 Licencia con Tarjeta No. **109037919Z**  
 Cl. 23 No. 10 A - 43  
 Ciudad

EX-CELLSULE 24Z MCMAL = 3

Atuando: ORDEN DE COMPARECER No. 110010000080133X0771

Responsible Citizenship:

La Secretaría Distrita de Movilidad e Informa que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 133 de 1994 y la Ley 789 de 2002 (modificada por el artículo 22 de la Ley 1333 de 2010), se le informa a usted, en orden de comparendo que, por no haberse a la misma, se le notifica por escrito.

En su calidad de propietario, y como quiera que se encuentre obligado al pago de la multa, acordando la misma citada cuenta con las siguientes opciones:

3. Aceptar la compra de la admisión y pagar el valor de la multa con esta orden de comparecencia en las empresas "Cinco años autoexclusión" o por medio electrónico los boques de papeles en estos casos el valor a pagar corresponde al ICOL.
4. Aceptar la compra de la admisión y pagar si no los descuentos del valor de la multa del 50% ó el 25%, de acuerdo con los planes que otorga la ley y que se clarifica en esta comunicación; cabe recordar que estos descuentos se obtienen solo si realiza el curso pedagógico sobre normas de tránsito dentro del mismo plazo en los sitios señalados por la Secretaría B. donde se recibirá.
5. Presentar sus descargos en audiencia pública hasta el día: febrero 22, 2017 en los sitios señalados para comparecencia con la Secretaría O. donde se recibirá de Movili dad.

Si no se presenta, la autoridad seguirá el proceso convencional: entenderse con el vendedor vinculado al mismo, si éste es en audiencia pública y notificándose en estrados. Cuando quedase a circular el C.B.H. de volar de A.M. No me suscribe el presente ni me suscribe.

NOTA: Usted puede consultar la forma de comparación y las pruebas que sustentan la misma en [movilidadboots.gov.co](http://movilidadboots.gov.co), para mayor información comuníquese con la línea 195 en Boots.

EM REGOTA TODOS SOMOS CBRNCSPONSALES POR UHA  
MOVILIBRO SECUXS

**RESPETE LAS NORMAS DE TRANSITO  
POR UNA BOGOTA  
MEJOR PARA TODOS**

**SANDRA MILENA CASTAÑEDA MUÑOZ**  
Subdirectora de Contravenciones de Tránsito  
Secretaría Distrital de Movilidad

[illegible]

Si usted la compra de la entrada en línea o a través de las oficinas de estudiantes por favor cancelar en las entidades financieras señaladas y registrar el comprobante en línea o en persona.

- Si acepta la comisión es la información y desea pagar la totalidad del 40% lo puede hacer con éste comprend ele, por medio del botón de pagos en internet o a través de los autosó con APL

### Puntos de Pago

### Pago electrónico con entidades financieras a nivel nacional

[www.movilidadboqota.gov.co](http://www.movilidadboqota.gov.co)

**Podrá acceder al Botón de pág. PSE desde cualquier sitio a partir del día hábil siguiente al recibo de esta comunicación realizando el siguiente procedimiento:**

1. Haga clic a "CONSULTA, ... Y PAGOS DE COMPARENDOS".
2. Digite su número de identificación y haga clic en "Buscar".
3. Ubique el número de comparendo y marque "Pagar en Línea / Detalle".
4. Ubíquese en PAGAR EN LÍNEA y de clic en "Pagar Comparendo".
5. Verifique los datos de la obligación a cancelar y de clic en "PSE".
6. Siga las instrucciones.

### Entidades Financieras

### Banco de Devedores

Todas las sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional

Hotărârea s-a luat la obșnuta întrunire a consiliului de administrație, Mădăria Carp  
demnă în anul 2006, în fața sașilor de la birou de Decret de Supraședea care lă

**Danco Caja Social**

Topografía: reconocibles en Bogotá y a Nivel Nacional

Para acceder a las bases de datos de una única página de Internet, visite el sitio web de la Secretaría del Interior en: [www.segob.gob.mx](http://www.segob.gob.mx).

5. DATE OF COPY SENT TO THE COUNCIL: 9-25

[illegible]

SuperCAD® del 13 de julio hasta el 20 de julio  
Lunes, Martes y Miércoles. Horario de 9:00 a 18:00 h. en el Centro de Búsqueda y  
Rescate.

Superfície de Amargosa - Junta de Transição: Aterro  
MIRASSOL - VITÓRIA, RS/RS - DE CUIABÁ - CPO S.P. 13014 - 13030 P. 13030 - 13035

Super-CASE no Subt. Parcial de Transmilenio e a Subt. Jueves a viernes, Horas de Curso: 8:00 a.m. a 10:00 a.m. y 12:00 m. hasta 1:00 p.m. 2 horas  
Sábados, Horas de Curso: 8:00 a.m. y 10:00 a.m. 2 horas

Para realizar el tipo de seguimientos por información a los miembros de la familia, el transporte, los alimentos, etc., se debe contar con el consentimiento de los familiares, para que se pueda tener acceso a la información necesaria.

- Recibo infante de pago con cinco banceros a la carta que se cancela a
- Compañía
- Licencia de navegación.
- Cédula de embarcación, en los casos que sea necesario.

Nota: Los datos deben estar actualizados de acuerdo.

מבצעים יחידים: 57.

2. *Winn, M. J. "Deductive Logic." (1997) 2001. Web. 4 Feb. 2014.*

#### Símbolos donde puede impugnar la Orden de Compensación

SuperCade Movil con  
24 LUGAS a VENTOSAS DE 7.00 a m. a 7.00 a m.



Mensajería

00236975478



HORA DE ENTREGA

|                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1                        | 2                        | 3                        | 4                        | 5                        | 6                        | 7                        | 8                        | 9                        | 10                       | 11                       | 12                       |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

AM

PM

FECHA DE GESTIÓN

FEB-17

MAR-17

|                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 3                        | 4                        | 5                        | 6                        | 7                        | 8                        | 9                        | 10                       | 11                       |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

REMITENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CIUDAD:

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

TELÉFONO: Calle 13 # 37

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

NIT D CÉDULA: 9999990612.

DESTINATARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CIUDAD:

CÓDIGO POSTAL:

NIT D CÉDULA: Bogotá - BOGOTÁ

Bogotá

Colombia

11001000000013340771

EYLEE GISSELDIAZ MORALES 1090379192

OL 23 No. 19 A-41

TELÉFONO

Colombia

DICE CONTENEDOR

Recibir Contenedor:

CARTA COPIA

SI NO

ZXT630-3199555-3182916786 -- COMUNICACIÓN OFICIAL 20170201

Nombre:

Cédula:

Teléfono:



ENTREGA

FECHA Y HORA RECIBO

JUZ ORIGIN:

CONSECUTIVO: 01:07 pm

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL

PERSONAL

AVISO

PIEZAS PESO ZONA

PROCESO:

RADICADO:

ORDEN:

30.00 g

DEMANDANTE:

2067789

DEMANDADO:

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

|                          |                          |                          |                          |                                     |                          |                          |                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.                       | 2.                       | 3.                       | 4.                       | 5.                                  | 6.                       | 7.                       | 8.                       | 9.                       | 10.                      | 11.                      |

1. DESTINATARIO DESCONOCIDO  
2. TRASLADO  
3. DESOCUPADO  
4. REUSADO

5. DIRECCIÓN ERRADA  
6. ZONA DE ALTO RIESGO  
7. DIRECCIÓN INCOMPLETA  
8. NO RECLAMADO

9. FALLECIDO  
10. PRIMER INTENTO  
11. SEGUNDO INTENTO

MENSAJERO: Danilo Martínez

VR SEGURO \$

VR DECLARADO \$

TOTAL

CÉDULA No. CC.16.256.776

VR MENSAJERÍA EMPRESA \$

Mc Mensajería Confidencial S.A. - NIT 900.182.003-9 - CRA 41 No. 8 - 50 P.R.X. 480 8989 CALI - COLOMBIA / DOP-FOR008 LINEA R18000180190 www.mcm.com.co

REGOL MIN TICs PUBLICO 27 DE 2010

PRUEBA DE ENTREGA



# NOTIFICACION DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

## ORDEN DE COMPARENDO No. 11001D00000013281315

Fecha de Impresión: 11/08/2016

Bogotá D.C., October 27, 2016

Señor(a)  
**EYLEE GISEL DIAZ MORALES**  
 Propietaria del vehículo con placas: ZXT630  
 Licencia de Tránsito No. 1090379192  
 CL 22 No. 13 A - 82  
 Ciudad  
**EYLEE GISEL DIAZ MORALES**

Asunto: ORDEN DE COMPARENDO No. 11001D00000013281315

Respetable(a) Ciudadano(a):

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del art. 135 de la ley 769 de 2002 (modificada por el artículo 22 de la ley 1383 de 2010), se le presenta la orden de comparendo que hace referencia a la infracción descrita:

En su calidad de propietario, y como quiera que se encuentra abudada al pago de la multa, atendiendo la norma citada cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el valor de la multa con esta orden de comparendo en las entidades financieras autorizadas, o por medios electrónicos, botón de pago, en este caso el valor a pagar corresponde al 100%.
2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% a el 25%, de acuerdo con los plazos que otorga la ley y que se clarifica en esta comunicación, cabe recordar que estos descuentos se otorgan solo si usted se presenta a comparendo en las normas de tránsito dentro de la misma plaza, en los casos señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad.
3. Presentar sus descargos en audiencia pública hasta el día: November 22, 2016 en los sitios señalados para impugnación por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Si no se presenta, la autoridad seguirá el proceso contravencional entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. Quedará obligada a cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

NOTA: Usted puede consultar la orden de comparendo y las pruebas que sustentan la misma en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) para mayor información comuníquese con la línea 199 en Bogotá.

**EN BOGOTÁ TODOS SOMOS CORRESPONSABLES POR UNA MOVILIDAD SEGURA**

**RESPETE LAS NORMAS DE TRÁNSITO  
 POR UNA BOGOTÁ  
 MEJOR PARA TODOS**

**SANDRA MILENA CASTAÑEDA MUÑOZ**  
 Subdirectora de Contravenciones de Tránsito  
 Secretaría Distrital de Movilidad

Formulario de comparendo electrónico con campos para datos personales, vehículo, infracción y opciones de pago. Incluye una sección de firmas y un sello de la Secretaría Distrital de Movilidad.

## INSTRUCTIVO DE PAGO

Si acepta la comisión de la infracción y se acoge a los beneficios de descuentos por favor cancelar en las entidades financieras señaladas y realizar el correspondiente curso pedagógico.

Si acepta la comisión de la infracción y desea pagar la totalidad del 100% lo puede hacer con este desprendible por medio del botón de pagos en internet o a través cajeros automáticos.

### Puntos de Pago

#### Pago electrónico con entidades financieras a nivel nacional

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Podrá acceder al botón de pagos PSF desde cualquier sitio a partir del día hábil siguiente al recibo de esta comunicación realizando el siguiente procedimiento:

1. Ingrese a "CONSULTA, ... Y PAGO DE COMPARENDOS".
2. Digite su número de identificación y haga click en "Buscar".
3. Click en el número de comparendo y marque "Pagar en línea / Detalle".
4. Ubíquese en PAGAR EN LINEA y haga click en "Pagar Comparendo".
5. Verifique los datos de la obligación y cancela y haga click en "PSE".
6. Siga las instrucciones.

### Entidades Financieras

#### Banco de Occidente

Todas su sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional.

Nota: Si cambia la orden por tarjeta de crédito VISA, Master Card, Inter o cualquier otra institución bancaria de la Secretaría Distrital de Movilidad.

#### Banco Caja Social

Todas su sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional.

Para acceder a los descuentos de ley, debe pagar en línea el valor de pago y el 20% de curso pedagógico en la Secretaría Distrital de Movilidad.

**SuperCaja de Movilidad** (Línea 199, 800 700 0000)  
 Lunes a Viernes: Horario de Cursos: 8:00 a.m. - 8:00 p.m. / 10:00 a.m. - 12:00 p.m.  
 Sábado: 8:00 a.m. - 12:00 p.m. / 2:00 p.m. - 4:00 p.m. / 6:00 p.m. - 8:00 p.m.  
 Domingo: 8:00 a.m. - 12:00 p.m. / 2:00 p.m. - 4:00 p.m. / 6:00 p.m. - 8:00 p.m.

**SuperCADE** de 20 se julio (Portal de Transmisión del 20 de julio)  
 Lunes: Mañanas y Jueves, Viernes en la tarde: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. y 12:00 p.m. - 2:00 p.m.

**SuperCADE** de 20 de julio (Portal de Transmisión del 20 de julio)  
 Mañanas y Jueves, Viernes en la tarde: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. y 12:00 p.m. - 2:00 p.m.

**SuperCADE** de 20 de julio (Portal de Transmisión del 20 de julio)  
 Lunes a Viernes: Horario de Cursos: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. / 12:00 p.m. - 2:00 p.m.  
 Sábado: Horario de Cursos: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. / 12:00 p.m. - 2:00 p.m.

Para los que deseen pagar a través de la línea 199, deben tener en cuenta los siguientes documentos:

- Recibo original de pago con timbre bancario y la certificación bancaria.
- Comprobante.
- Cédula de identificación.
- Cédula de identificación, en los casos que sea necesario.
- Nota de curso pedagógico a través de la línea 199.

#### Ver más información

1. [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co), Computador 3-6194111
2. Oficina de Tránsito y Seguridad de la Alcaldía Mayor de Bogotá, [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)
3. Línea 199

Sitios donde puede impugnar la Orden de Comparendo

**SuperCaja Movilidad**  
 De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

Rev. 01/2011



Mensajería



00237057226

HORA DE ENTREGA

|                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1                        | 2                        | 3                        | 4                        | 5                        | 6                        | 7                        | 8                        | 9                        | 10                       | 11                       | 12                       |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

AM

☐

PM

☐

FECHA DE ENTREGA

28 29 30 31 1 2 3 4 5 6

|                          |                          |                          |                                     |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|

FECHA Y HORA REGISTRO

10:14 AM

CONSECUTIVO:

72520155

ZONA

ORDEN: 30,00 g

DEMANDA: 1062767

DEMANDADO:

JUZ. ORIGEN:

CITACION PARA NOTIFICACION JUDICIAL

PERSONAL

AVISO

PROCESO:

RADICADO:

MOTIVOS DE DEVOLUCION

|                          |                          |                          |                          |                                     |                          |                          |                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|

1. DIRECCION ERRADA

2. TRASLADO

3. DESOCUPADO

4. REUSADO

5. DIRECCION ERRADA

6. ZONA DE ALTO RIESGO

7. DIRECCION INCOMPLETA

8. NO RECLAMADO

9. FALLECIDO

10. PRIMER INTENTO

11. SEGUNDO INTENTO

MENSAJERO: Danilo Martinez

CÉDULA No. CC.16.256.776

VR SEGURO: 8

VR DECLARADO: 8

TOTAL

VR MENSAJERIA EXPRESA: 8

REMIENTE

DESTINATARIO

NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CIUDAD:

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

TELÉFONO:

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PAIS:

8999990612

NÚMERO CÉDULA

Bogotá

Colombia

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

11081000000013281315

DIRECCIÓN:

EYLEE GISEL DIAZ MORALES

CIUDAD:

CL 23 No. 19 A - 41

PAIS:

Colombia

CÓDIGO POSTAL:

Bogotá - BOGOTÁ

NÚMERO CÉDULA

TELÉFONO:

DICE CONTENEDOR:

EX-1559-019955-3182916786 - NOTIFICACIONES COMPARENDOS ELECTRONICOS 00181097

Nombre:

Cédula:

Teléfono:



ENTREGA

Mensajería S.A. - NIT 908 162 033 8 - CMA 41 No. 8 - BOGOTÁ - 489 8999 CALI - COLOMBIA / ROP 4 021009 LINEA 016003180180 - www.mensajeria.com.co

RESOL. MULTICOR 2008 DEC 27 DE 2010

PRUEBA DE ENTREGA

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7776

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                                                        |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| PETICIÓN N°. / PETICIONARIO | SDM-363093/ EYLEE GISSEL DÍAZ MDRALES                                  |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-10513 del 21 DE ENERO DE 2019                                   |
| FIRMADO POR:                | ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (10) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-363093.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo Subdirección de Contravenciones de Tránsito;